

- En diciembre de 2024, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **8,8%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de **11,5%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **2,0%** en relación con diciembre de 2023.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **8,4%**.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2024, que contó con dos días hábiles adicionales respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional<sup>1</sup> y corregida de efecto calendario del IPI presentó un crecimiento mensual de 3,9% y un alza de 7,6% en comparación con diciembre de 2023.

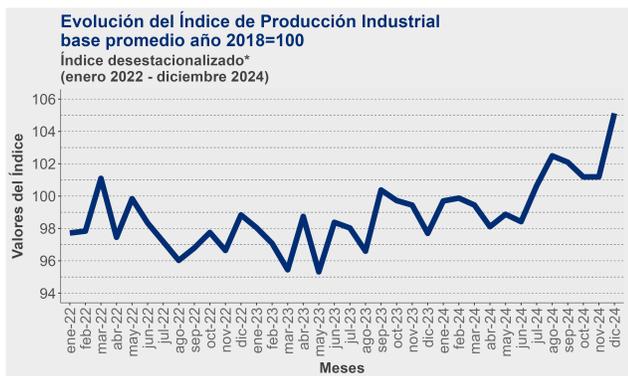
## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI creció 8,8% en doce meses, debido a las incidencias positivas de los tres sectores que lo componen, el IPMin (4,892 puntos porcentuales (pp.)), el IPMan (3,651 pp.) y el IPEGA (0,277 pp.).

En 2024, el IPI anotó un alza de 3,1%, explicada por el incremento de los tres sectores que lo componen. El IPMin, el IPMan y el IPEGA, presentaron variaciones de 4,4%, 2,6% y 1,0%, respectivamente.

SECTORES ECONÓMICOS	
Diciembre 2024	
Variaciones (%)	
<b>Índice de Producción Industrial</b>	
Doce meses	Mensual des.*
8,8	3,9
<b>Índice de Producción Minera</b>	
Doce meses	Mensual des.*
11,5	6,1
<b>Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua</b>	
Doce meses	Mensual des.*
2,0	1,1
<b>Índice de Producción Manufacturera</b>	
Doce meses	Mensual des.*
8,4	2,8

(\*) Serie desestacionalizada.



(\*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



<sup>1</sup>Para más detalle del análisis estacional, ver en [www.ine.gov.cl](http://www.ine.gov.cl) separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

**Nota:** Las cifras del mes en análisis son provisionales.

■ En diciembre de 2024, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un alza de **6,1%** en comparación con el mes anterior.

■ La serie original aumentó **11,5%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 6,1% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 11,4%.

## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 11,5%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en dos de los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07)<sup>2</sup> creció 13,1%, aportando 11,427 pp. a la variación del índice, a raíz de un incremento en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, producto de una mayor ley de mineral.

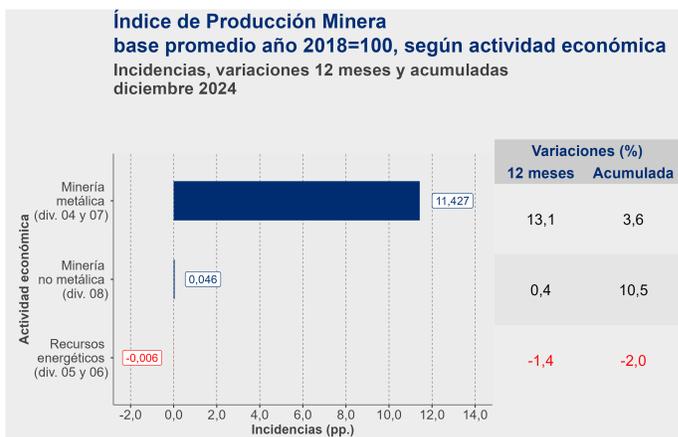
Asimismo, minería no metálica (división 08)<sup>3</sup> se incrementó 0,4% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 0,046 pp. en la variación del índice, a causa de un alza en la producción de áridos.

Por el contrario, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)<sup>4</sup> disminuyó 1,4% e incidió -0,006 pp. en la variación del índice general, debido a una baja producción de gas natural.

En 2024, el IPMin acumuló un incremento de 4,4%, que se explicó en gran medida por el alza de 3,6% en la minería metálica (divisiones 04 y 07), donde destacó la mayor actividad registrada en la extracción y procesamiento de cobre (división 04), a causa de una mejor ley y un mayor tratamiento de mineral durante el año.



(\*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



<sup>2</sup>Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

<sup>3</sup>Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

<sup>4</sup>Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En diciembre de 2024, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un crecimiento mensual de **1,1%**.
- La serie original se incrementó **2,0%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un alza de 1,1% respecto al mes anterior y un incremento de 1,5% en comparación con diciembre de 2023.

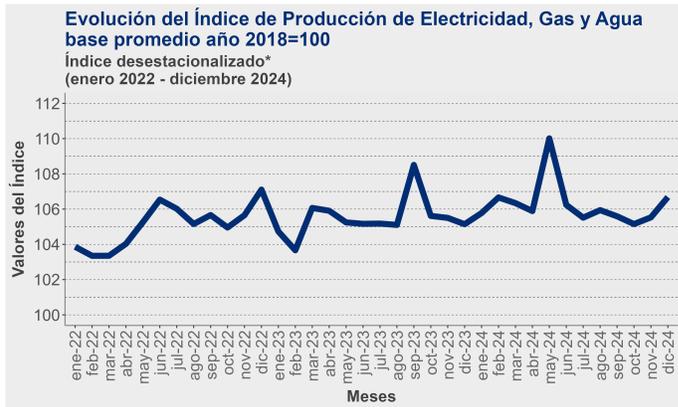
## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA creció 2,0% en doce meses, debido a que las tres actividades que lo componen presentaron aumentos. Destacó principalmente electricidad, que se incrementó 1,5%, incidiendo 1,110 pp. en la variación del índice, a raíz de una mayor generación eléctrica, principalmente de las centrales solares. Asimismo, distribución eléctrica presentó un alza en su actividad, especialmente hacia el sector agrícola.

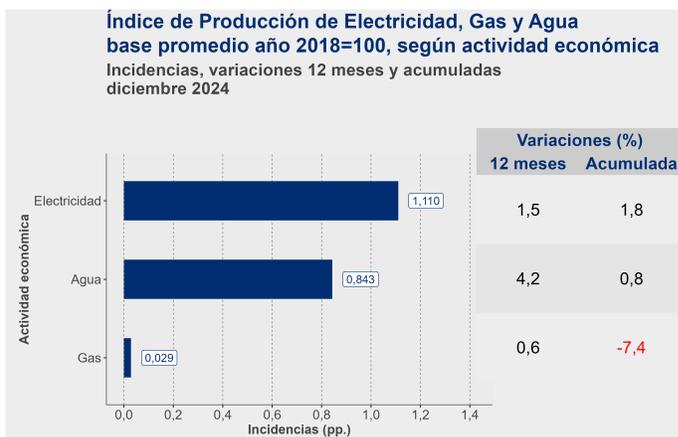
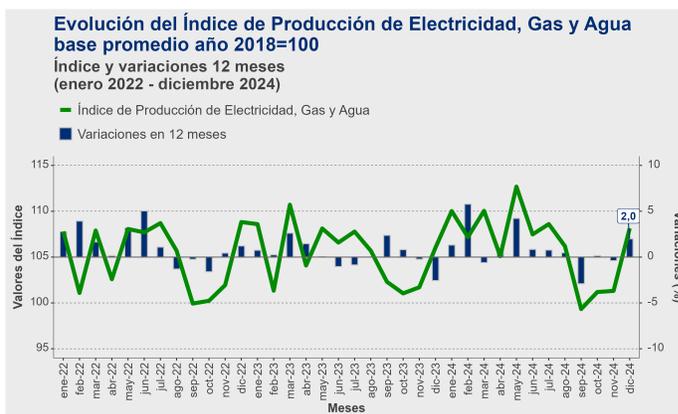
Por su parte, agua aumentó 4,2%, aportando 0,843 pp. a la variación del IPEGA, a causa de una mayor distribución de agua hacia el destino residencial.

Finalmente, gas incidió 0,029 pp. en la variación del índice general, al crecer 0,6%, debido a una mayor regasificación de gas natural licuado. Por el contrario, distribución de gas presentó una baja en el suministro, principalmente hacia los hogares.

En 2024, el IPEGA registró una variación acumulada de 1,0%, provocada por el aumento anual de electricidad y agua, que crecieron 1,8% y 0,8% respectivamente. Por el contrario, gas disminuyó 7,4% en comparación con el año 2023.



(\*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



# Índice de Producción Manufacturera

Base promedio año 2018=100

- En diciembre de 2024, la serie desestacionalizada del IPMan creció **2,8%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de **8,4%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2024<sup>5</sup>, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó un incremento mensual de 2,8% y un alza de 6,2% respecto a igual mes del año anterior.

## Evolución de la serie original

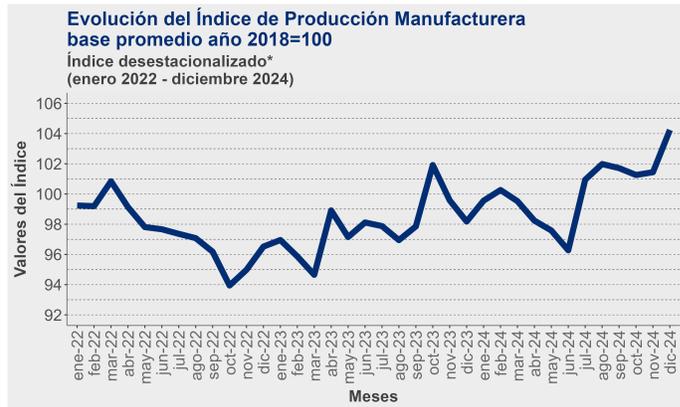
En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 8,4% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 11,5% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió 3,738 pp. en la variación del índice general. Esto debido a una mayor cantidad de recurso biológico disponible para captura.

Le siguió en incidencia positiva elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), que aumentó 9,8%, aportando 1,049 pp. a la variación del índice, explicado por decisiones estratégicas de importantes empresas del rubro.

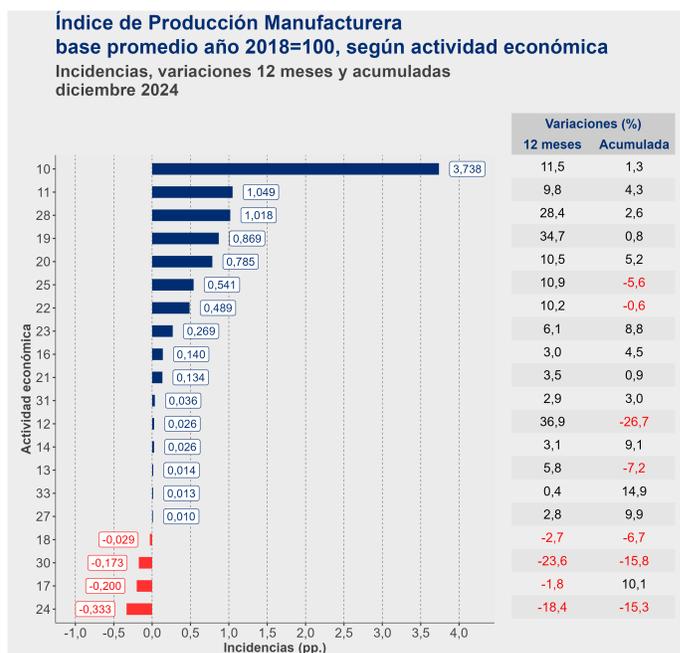
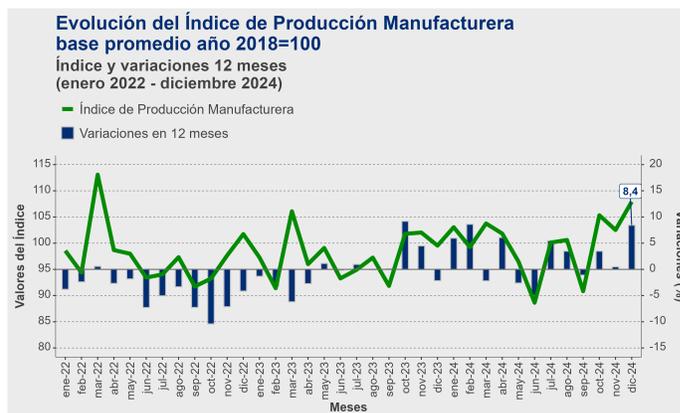
Asimismo, fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.\* (división 28), se incrementó 28,4% e incidió 1,018 pp. en la variación del IPMan, a causa del desarrollo de nuevos proyectos relacionados con el sector minero.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de metales comunes (división 24), que disminuyó 18,4% y restó 0,333 pp. a la variación del índice, a raíz del cese de actividades productivas de un importante establecimiento del sector.

En 2024, el IPMan registró una variación acumulada de 2,6%, que se explicó, en gran medida, por los incrementos anuales en la fabricación de papel y de productos de papel (división 17) y en la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), que crecieron 10,1% y 4,3%, respectivamente.



(\* La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



<sup>5</sup>Diciembre de 2024 contó con dos días hábiles más que el mismo mes del año anterior.  
(\* )No clasificado previamente.

## Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(\*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(\*\*) No clasificado previamente.

## Rectificaciones del período\*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	nov-24	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMan	dic-23	107	Elaboración de otros productos alimenticios
		110	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
	nov-24	103	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
		107	Elaboración de otros productos alimenticios
IPMin	nov-24	051	Extracción de carbón de piedra
		081	Extracción de piedra, arena y arcilla

(\*) Para más detalle, ver en [www.ine.gov.cl](http://www.ine.gov.cl) la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.